INFORME DE SUPERVISIÓN TRAMITE DEL ACTA PARCIAL No. 003 AL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.8279406 de 2025

TIPO DE CONTRATO:	Obra
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.8279406 de 26 de septiembre de 2025
CONTRATISTA:	**ICSSA SAS**
Nit o C.C. No.	**901450894-6**
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS, EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PEAJE LA PUNTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR INICIAL:	$ 1.666.717.019	
VALOR ADICIONAL:	$833.358.509,50	
VALOR TOTAL:	$2.500.075.528,50	
ANTICIPO INICIAL:	$00.000.00	
ANTICIPO ADICIONAL:	$00.000.00	
ANTICIPO TOTAL:	$00.000.00	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA: $00.000.00	ACUMULADO: $00.000.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA: $00.000.00	ACUMULADO $00.000.00
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	95%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	85	
PLAZO INICIAL:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **CUATRO (04) MESES.** **PARÁGRAFO TERCERO:** Conforme la primacía de la anualidad como principio general del presupuesto, no podrá superar la presente vigencia 2025, es decir, la ejecución vencerá el 31 de diciembre de 2025 (Prima esta última condición)	
PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES Y SEIS (6) DÍAS	
PLAZO TOTAL:	**CUATRO (04) MESES.**	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. Y FECHA:	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8337756**	**26 de septiembre de 2025**
INTERVENTOR:	**CONSORCIO JAZAP-11** Representado Legalmente por **CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ**	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	**901.991.340- 9**	
SUPERVISOR:	1.Sandra Sofia Duque Bautista	
ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	1. 17/09/2025	

FECHA DE INICIACIÓN:	8/10/2025

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.	N/A	Fecha:	N/A
No.	N/A	Fecha:	N/A

ACTAS DE REINICIO			
No.	N/A	Fecha:	N/A
No.	N/A	Fecha:	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025

OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

TRÁMITE DE ACTA DE PAGO:	SI	X	NO	

VALOR A PAGAR:	$ ($ 1.008.068.857,75).

PERIODO DE PAGO:	Desde:	08/11/2025 05/01/2026	Hasta:	07/12/2025 30/01/2026

RP AFECTADOS EN LA PRESENTE ACTA					
CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DD/MM/AA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
R.P.	25010635	17/12/2025	2.3.2.02.02.005 24.2402.2402021.52	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$464.754.509,50
R.P.	25010634	17/12/2025	2.3.2.02.02.005 24.2402.2402021.52	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$368.604.000,00
R.P.	25007653	30/09/2025	2.3.2.02.02.005 24.2402.2402123.54	RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$174.710.348,25
				TOTAL	**$1.008.068.857,75**

El presente informe se rinde de conformidad con lo establecido en el decreto Departamental 462 del 17 de septiembre de 2021, por medio del cual "MODIFICA EL MANUAL DE FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERVENTORES Y/O SUPERVISORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", artículo 13.7:

13.7. Funciones del supervisor del contrato para los casos en los que ha sido contratada la interventoría

a) *Realizar un seguimiento documental frente a la ejecución del contrato.*
b) *Servir de canal de comunicación entre el interventor y la Entidad.*
c) *Coordinar con los trámites internos que deba surtir la interventoría.*
d) *Ejercer las funciones de supervisión frente al cumplimiento de las obligaciones por parte del interventor contratado.*

Así mismo, teniendo en cuenta lo señalado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

...

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre Del Proyecto	**MANTENIMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS, EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PEAJE LA PUNTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**
No. SSEPI	**20250680000014**
No. BPIN	**202500000017493**
Valor total del Proyecto	**$ 10.812.700.208**

2. RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONVENIO

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	01/10/2025	Acta de aprobación de pólizas
INICIO	08/10/2025	Suscripción acta de inicio
ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PACTAR NUEVOS PRECIOS	07/11/2025	Balance del contrato
ACTA DE RECIBO PARCIAL 1	27/11/2025	ACTA DE RECIBO PARCIAL POR $642 139 109,44
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2	Diciembre/2025	ACTA DE RECIBO PARCIAL POR $724.863.784,88
ADICIONAL N°1	16/12/2025	ADICIONAL POR VALOR DE $ 833.358.509,50
PRÓRROGA N°1	05/01/2026	PRORROGA POR UN(1) MES Y SEIS (6) DÍAS
REINICIO	05/01/2026	Acta de reinicio del contrato de obra
ACTA DE MAYORES Y	29/01/2026	En adelante, toda ejecución, control y seguimiento

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	**$1.666.717.019,00**
VALOR ADICIONAL:	**$833.358.509,50**
VALOR TOTAL:	**$2.500.075.528,50**
EJECUCIÓN FINANCIERA:	**$ 2.375.071.752,07** **95%**

ACTA	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
ANTICIPO	NO APLICA	$00.000.00	NO APLICA
PARCIAL N° 01	EGRESO 25016520 18/11/2025 $555.375.836,59 EGRESO 25016525 18/11/2025 $86.763.272,85	**$ 642.139.109,44**	NO APLICA

PARCIAL N° 02	EGRESO 25018096 DE 22/12/2025 **$ 224.863.784,88** EGRESO 25018097 DE 22/12/2025 **$500.000.000**	**$724.863.784,88**	NO APLICA
PARCIAL N° 03	EN TRAMITE	**$ 1.008.068.857,75**	
TOTAL		**$ 2.375.071.752,07**	$00.000.00

CDP			RP				
No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	Valor Pagado	Valor Disponible
25001988	16/07/2025	$500 000 000	25007807	08/10/2025	$500.000.000	$500.000.000	$0,00
25001989	16/07/2025	$87.759.272,10	25007808	08/10/2025	$87.759.272,10	$0,00	$0,00
25001991	16/07/2025	$425.256.675	25007652	30/09/2025	$425.256.675	$ 311.627.057,73	$113.629.617,27
25001992	16/07/2025	$192.248.318	25007653	30/09/2025	$192.248.318	$0,00	$186.084.507,4
25001994	16/07/2025	$555.375.836,59	25007654	30/09/2025	$555.375.836,59	$555.375.836,59	$0,00
25001995	16/07/2025	$41.184.329,41	25007655	30/09/2025	$41.184.329,41	$0,00	$0,00
25010635	17/12/2025	$464.754.509,5	25010635	17/12/2025	$464.754.509,5	$0,00	$464.754.509,5
25010634	17/12/2025	$308.604.000	25010634	17/12/2025	$308.604.000	$0,00	$308 604 000

ANTICIPO INICIAL:	$00.000.00
ANTICIPO ADICIONAL:	$00.000.00
VALOR INVERTIDO DEL ANTICIPO:	$00.000.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS:	$00.000.00
REINTEGROS:	$00.000.00
FIDUCIARIA:	$00.000.00
OBJETO Y NUMERO DEL CONTRATO FIDUCIARIO:	N/A
DATOS DE CONTACTO DE LA FIDUCIA:	N/A
OBSERVACIONES:	

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO *La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.*

4. GARANTÍAS DEL CONTRATO

El 01 de octubre de 2025 fue aprobada Póliza de Garantía de cumplimiento de entidad estatal **No. 430-47-994000072507 anexo 0** expedido con fecha 10 de septiembre de 2025 por la Aseguradora Solidaria de Colombia, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
Póliza de Garantía de cumplimiento entidad estatal No. 430-47-994000072507 anexo 0			
Cumplimiento del Contrato	$333.343.403.80	09/09/2025	09/07/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales	$166.671.701.90	09/09/2025	09/01/2029

Estabilidad y calidad de la obra	$500.015.105.70	5 años

Para el efecto, se recibe la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual **No. 430 -74 -994000027496 anexo 0** expedida co fecha 10 de septiembre de 2025, por la Aseguradora Solidaria de Colombia, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
Póliza de Garantia de cumplimiento entidad estatal No. No. 430 -74 - 994000027496 anexo 0			
Predios Labores y Operaciones	$427.050.000.00	09/09/2025	09/01/2026

5. CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.8337756 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

6. TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.8337756	26/09/2025
CONTRATISTA:	**CONSORCIO JAZAP-11** **R.L. CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ**	
Nit o C.C. No.	901.991.340- 9	
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PEAJE LA PUNTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	

VALOR INICIAL:	$ 203.790.450,45	
VALOR ADICIONAL:	$ 00.000.000	
VALOR TOTAL:	$ 203.790.450,45	
ANTICIPO INICIAL:	$ 00.000.000	
ANTICIPO ADICIONAL:	$ 00.000.000	
ANTICIPO TOTAL:	$ 00.000.000	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA: $ 00.000.000	ACUMULADO: $ 00.000.000
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA: $ 00.000.000	ACUMULADO $ 00.000.000
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	38.53%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	38,53%	
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. SIN SOBREPASAR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
PLAZO ADICIONAL:	N/A	
PLAZO TOTAL:	CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.	

	SIN SOBREPASAR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	SANDRA SOFIA DUQUE BAUTISTA
ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	Acto Administrativo del 07/10/2025

FECHA DE INICIACIÓN:	08/10/2025

6.ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

De acuerdo con el informe de interventoria para suscribir acta de recibo parcial 03 del contrato de obra, las cantidades avaladas verificadas por la interventoría para el periodo comprendido de 08/12/2025 y 29/12/2025 del 05/01/2026 al 30/01/2026 son:

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS				EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ACUM.	CANTIDAD ACTA	VALOR	
1.2	Transporte de material de afirmado y provenientes de la excavación de la explanación y deslizamientos, para distancias mayores de mil metros (1,000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	Durante el periodo evaluado se llevó a cabo la actividad de transporte de material proveniente exclusivamente de deslizamientos, para distancias superiores a mil metros (1.000 m), medidos a partir de los primeros cien metros (100 m). Esta labor se ejecutó de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato, garantizando el cargue, traslado y disposición adecuada del material retirado, sin generar afectaciones a la estabilidad de la vía ni a las condiciones de seguridad del corredor. La actividad se desarrolló de manera satisfactoria, permitiendo restablecer la transitabilidad y asegurar la adecuada operación de la vía.	360 M3-KM	360 M3-KM	$636.000,00	Anexo No. 1 "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2 "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
1.3	Remoción de Derrumbes a Maquina	Durante el periodo evaluado se ejecutó la actividad de remoción de derrumbes mediante el uso de maquinaria, desarrollándose conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Los trabajos permitieron retirar de manera eficiente el material que obstruía la calzada y las zonas laterales de la vía, restableciendo las condiciones de seguridad y transitabilidad del corredor vial. La actividad se realizó de forma oportuna y satisfactoria, contribuyendo a la continuidad del tránsito y al adecuado avance de la ejecución del proyecto.	24 M3	24 M3	$167.342,22	Anexo No. 1 "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2 "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
1.7	Limpieza a Mano de Cunetas, Zanjas y Descoles	La actividad se ha desarrollado en los dos frentes de trabajo establecidos, correspondientes al tramo comprendido entre el sector El Bwey y el municipio de Los Santos —incluyendo la	37953.37 ML	22690.18 ML	$229.456.562,43	Anexo No. 1 "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS				EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ACUM.	CANTIDAD ACTA	VALOR	
		intervención desde la "Y" hacia Curos y la posterior continuidad desde la "Y" en sentido al municipio de Los Santos— y al tramo desde Los Santos hasta el Peaje La Punta. Los trabajos se ejecutaron de manera manual, empleando herramienta menor como palas, picas y azadones, para la limpieza y retiro de sedimentos, vegetación y material depositado por efecto de las lluvias, permitiendo garantizar el correcto funcionamiento del drenaje y la evacuación adecuada de las aguas superficiales a lo largo del corredor vial. Debido al alto nivel de avance alcanzado, las labores se encuentran en su fase final, razón por la cual en el periodo actual permanece únicamente una cuadrilla de rocería atendiendo los puntos restantes.				Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
2.1	Desmonte y Limpieza en Zonas No Boscosas	Durante el periodo evaluado se ejecutó la actividad de desmonte y limpieza en zonas no boscosas, desarrollándose conforme a las especificaciones técnicas del contrato. Los trabajos consistieron en la remoción de vegetación baja, material suelto y residuos presentes en las áreas intervenidas, permitiendo mejorar las condiciones de visibilidad, seguridad y transitabilidad del corredor vial. La actividad se llevó a cabo de manera continua y organizada, alcanzando resultados satisfactorios y contribuyendo al adecuado avance de las labores de mantenimiento previstas en el proyecto.	3.2 HA	3.2 HA	$2.533.179,26	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
2.2	Transporte de material de afirmado y provenientes de la excavación de la explanación y deslizamientos, para distancias mayores de mil metros (1,000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	La actividad se ha venido ejecutando con gran éxito en los sectores de **LA PURNIA Y LA ESPERANZA RAMAL SUPERIOR** donde se realizaron labores de transporte de material tipo afirmado y material resultante de la excavación y conformación de la explanación. Se efectuó el suministro de material tipo recebo en puntos críticos con el propósito de mejorar la estabilidad y la transitabilidad de la vía. Asimismo, se llevaron a cabo viajes internos debido al volumen considerable de material generado durante la conformación del terreno, garantizando su adecuado aprovechamiento y redistribución dentro del corredor vial.	59000 M3-KM	5300 M3-KM	$9.363.333,33	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
2.4	Conformación y compactación de calzada existente	Esta actividad se ha venido ejecutando con gran éxito en los sectores de **LA PURNIA Y LA**	332744.7415 M2	132744.7415 M2	$240.120.488,03	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS				EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ACUM.	CANTIDAD ACTA	VALOR	
	(no incluye material)	**ESPERANZA RAMAL SUPERIOR** manteniendo de manera continua dos frentes de maquinaria activos, conformados por motoniveladora y vibrocompactador. Los trabajos se han desarrollado de forma organizada y conforme a la programación establecida, garantizando la correcta nivelación y compactación de la calzada en todos los tramos intervenidos, obteniendo resultados satisfactorios en términos de uniformidad y calidad del terreno.				003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
2.5	Suministro, instalación y compactación de afirmado (no incluye transporte)	La actividad se ejecutó en los mismos La actividad se ha venido ejecutando con gran éxito en los sectores de **LA PURNIA Y LA ESPERANZA RAMAL SUPERIOR**, realizando el suministro, extendido y compactación del material de afirmado. Para ello se mantuvieron de manera continua dos frentes de maquinaria activos, conformados por motoniveladora y vibrocompactador, lo que permitió desarrollar las labores de forma organizada y conforme a la programación establecida. Se empleó material de excelente calidad, garantizando una adecuada conformación de la capa rasante y contribuyendo a mejorar las condiciones de transitabilidad y durabilidad de la vía. Todo el proceso se ejecutó bajo supervisión constante, asegurando la correcta nivelación y compactación de la calzada y obteniendo resultados satisfactorios en términos de uniformidad y calidad del terreno.	1100 M3	339 M3	$30.469.320,00	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 3 "Certificado de material" del informe de obra para acta parcial 3.
3.1	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE BLANCA Y/O AMARILLA PARA DEMARCACION HORIZONTAL PARA MARCAS TRANSVERSALES, BORDILLOS, SARDINELES, OBJETOS, SIMBOLOS Y LETREROS E=0.12M, INCLUYE IMPRIMANTE NEGRO E=0.15M Y MICROESFERAS	La actividad se ha desarrollado de manera satisfactoria en sectores puntuales del corredor vial, con especial énfasis en reductores de velocidad y áreas de influencia escolar, priorizando la mejora de la seguridad vial y la mitigación de riesgos para los usuarios. Las intervenciones se concentraron en aquellos tramos donde los resaltos de concreto carecían de señalización visible, con el fin de garantizar una adecuada advertencia a los conductores. De igual forma, se realizó la demarcación de los puntos de inicio de las vías correspondientes a El Bwey y Curos, contribuyendo a una mejor orientación y ordenamiento del tránsito. Todas las áreas intervenidas han sido revisadas y aprobadas por la interventoría, certificando el	1430 M2	322,7 M2	$18.377.167,41	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS				EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ACUM.	CANTIDAD ACTA	VALOR	
		cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. La actividad presenta un avance acorde con lo programado y se encuentra en su etapa final de ejecución.				
3.2	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE BLANCA Y/O AMARILLA PARA DEMARCACION LONGITUDINAL, E=0.12M, INCLUYE IMPRIMANTE NEGRO E=0.15M Y MICROESFERAS	La actividad correspondiente al suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente, en colores blanco y/o amarillo, para la demarcación longitudinal con un ancho de 0,12 m, incluyendo la aplicación de imprimante negro con ancho de 0,15 m y la incorporación de microesferas reflectivas, fue iniciada y ejecutada durante el periodo evaluado, culminándose en su totalidad de manera satisfactoria. Los trabajos se realizaron conforme a las especificaciones técnicas del contrato, garantizando una adecuada adherencia, visibilidad y reflectividad de la señalización horizontal. La ejecución se llevó a cabo con altos estándares de calidad, asegurando condiciones óptimas de seguridad vial y un resultado final acorde con los requerimientos técnicos y de interventoría.		16041 ML	$57.616.895,56	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL DE BARRERA ABATIDA Y EMPOTRADA 4M INCLUYE POSTES Y TORNILLERIA GALVANIZADA	La actividad se ejecutó bajo el mismo esquema operativo adoptado para la señalización vertical, priorizando el tramo comprendido entre El Bwey y el Peaje La Punta, en atención a su nivel de peligrosidad y a la necesidad de fortalecer la contención y la seguridad lateral del corredor vial. Se realizó el suministro e instalación de terminales de barrera abatida y empotrada de 4 m, incluyendo postes y tornillería galvanizada, asegurando un montaje sólido y conforme a las especificaciones técnicas establecidas. Durante el presente periodo se efectuó la instalación del módulo pendiente, completando así la totalidad de los 29 módulos programados. Con ello, la actividad quedó finalizada de manera satisfactoria, cumpliendo con los criterios de alineación, anclaje y estabilidad requeridos para este tipo de elementos de protección vial.	29 Und	01 Und	$2.359.554,06	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
3.5.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE	Durante el presente periodo de cobro se inició y culminó la actividad correspondiente al		70 Und	$ 51.475.718,52	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No

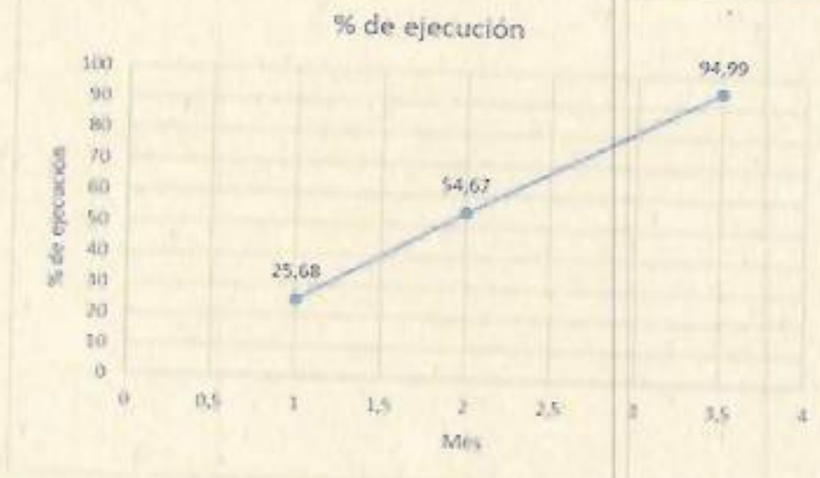
ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS				EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ACUM.	CANTIDAD ACTA	VALOR	
	TRANSITO SP – SR – SI MEDIDAS 75 x75 LAMINA CALIBRE 16 - ANGULO 2 X 1/4 - CINTA REFLECTIVA TIPO 4	suministro e instalación de señales de tránsito tipo SP, SR y SI, con medidas de 75 x 75 cm, elaboradas en lámina calibre 16, estructura en ángulo de 2" x 1/4" y recubrimiento en cinta reflectiva tipo 4. La instalación se realizó conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes, garantizando una adecuada visibilidad, resistencia y correcta ubicación de las señales a lo largo del corredor vial. La actividad se ejecutó de manera ordenada y eficiente, quedando finalizada satisfactoriamente y contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y regulación del tránsito en los sectores intervenidos				003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
4.1	Corte, demolicion y remocion de pavimento deteriorado (e=20cm max.)	Durante el presente periodo se ejecutó en su totalidad la actividad de corte, demolición y remoción de pavimento deteriorado, con un espesor máximo de hasta 20 cm. Los trabajos se desarrollaron de manera controlada y conforme a las especificaciones técnicas del contrato, permitiendo el retiro adecuado de las secciones de pavimento en mal estado sin afectar las áreas adyacentes. La actividad se inició y finalizó dentro del periodo de cobro, ejecutándose de forma satisfactoria y dejando las zonas intervenidas en condiciones óptimas para la posterior rehabilitación de la estructura vial.		225 m2	$7.738.965,00	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
4.2	Preparacion y limpieza de la superficie	Durante el presente periodo se ejecutó en su totalidad la actividad de preparación y limpieza de la superficie, alcanzando un área intervenida de doscientos veinticinco metros cuadrados (225 m²). Los trabajos comprendieron la limpieza general, retiro de material suelto, polvo y residuos, garantizando condiciones óptimas de adherencia y uniformidad para la posterior ejecución de las capas constructivas. La actividad se inició y culminó dentro del periodo de cobro, desarrollándose de manera satisfactoria y conforme a las especificaciones técnicas establecidas.		225 M2	$506.949,75	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
4.3	Suministro y aplicación de Riego de liga	Durante el presente periodo se ejecutó en su totalidad la actividad de suministro y aplicación de riego de liga sobre un área de doscientos veinticinco metros cuadrados (225 m²). Los trabajos se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas del		225 M2	$2.712.937,50	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS				EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ACUM.	CANTIDAD ACTA	VALOR	
		contrato, garantizando una aplicación uniforme del material y una adecuada adherencia entre las capas de la estructura vial. La actividad se inició y finalizó dentro del periodo de cobro, ejecutándose de manera satisfactoria y contribuyendo al correcto desempeño y durabilidad de las capas posteriores.				"Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3.
4.4	Suministro, instalación y compactación de mezcla asfáltica (no incluye transporte)	Durante el presente periodo se ejecutó en su totalidad la actividad correspondiente al suministro, instalación y compactación de mezcla asfáltica, sin incluir el transporte del material. Los trabajos se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, garantizando una correcta colocación, nivelación y compactación de la mezcla, logrando una superficie uniforme y con las condiciones estructurales requeridas. La actividad se inició y finalizó dentro del periodo de cobro, ejecutándose de manera satisfactoria y asegurando la adecuada funcionalidad y durabilidad del pavimento intervenido.		45 M3	$90.432.559,35	Anexo No. 1 "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3
4.5	Transporte de material mezcla asfáltica	Durante el presente periodo se ejecutó en su totalidad la actividad de transporte de material de mezcla asfáltica, desarrollándose de manera oportuna y conforme a las necesidades de la obra. El traslado del material se realizó garantizando las condiciones adecuadas de tiempo y manejo, asegurando que la mezcla llegara al frente de trabajo en óptimas condiciones para su posterior instalación. La actividad se inició y culminó dentro del periodo de cobro, ejecutándose de forma satisfactoria y contribuyendo al adecuado desarrollo de las labores de pavimentación previstas en el proyecto.		1557 M3-KM	$2.750.700,00	Anexo No. 1. "Anexo acta de cobro parcial No. 003" del informe de obra para acta parcial 3. Anexo No. 2. "Bitácora de obra y Registro fotográfico" del informe de obra para acta parcial 3

6.5 PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA DE OBRA

Del informe del interventor se extrae la siguiente información:

PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
				EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN DEL PLAZO
001	08/10/2025.	07/11/2025	$642.139.109,44	25.68%	25% (1 de 4)
002	08/11/2025	07/12/2025	$724.863.784,88	28.99%	25% (2 de 4)
003	08/12/2025 05/01/2026	29/12/2025 30/01/2026	$1.008.068.857,75	40.32%	38.3%
TOTAL, ACUMULADO			$1.367.002.894,33	82,02%	88.3%



6.6 RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA

El contratista de obra declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

El contratista anexo planillas de pago de seguridad social de consultoría y cuadro control de pagos verificados por la interventoría. Se relaciona los pagos verificados por interventoría del período 08/12/2025 al 05/01/2026 y 29/12/2025 al 30/01/2026, a saber.

7. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De conformidad con la normatividad contractual aplicable y las obligaciones propias del contrato de interventoria, la verificación, revisión y certificación de las cantidades de obra ejecutadas constituyen una responsabilidad directa del interventor. Para tal efecto, el interventor realiza el análisis técnico de la información contenida en las memorias de cálculo presentadas por el contratista, cuenta con personal profesional con dedicación exclusiva para la validación del avance físico en la obra y ejerce seguimiento permanente a la ejecución mediante el registro sistemático en la bitácora diaria de obra, en la cual se deja constancia del control, medición y validación de las actividades ejecutadas.

En este contexto, la supervisión del contrato, en observancia del principio de buena fe que rige las actuaciones contractuales, recibe el acta de recibo parcial con fundamento en el informe del interventor del acta de recibo parcial 3 del contrato de obra, precisando que su verificación se limita al ámbito administrativo y documental, sin que ello implique asumir funciones técnicas propias de la interventoría ni trasladar la responsabilidad sobre las cantidades y actividades de obra certificadas.

El contratista aportó dentro del informe del acta de recibo parcial 03, como evidencia del cumplimiento de las obligaciones:

Anexo 1. Anexo acta 0020 del contrato de obra.
- Formato AP-CCP-RG-45, donde se identifican las cantidades ejecutadas al acta de recibo parcial y las cantidades totales acumuladas.
- Memorias de cantidades de cada uno de los ítems.

Anexo 2. Bitácora de obra y registro fotográfico
Anexo 3. Certificado de Material

Anexo 4. Programación de obra
Anexo 5. Seguimiento y control de ejecución
Anexo 6. Porcentaje de avance
Anexo 7. Planillas de seguridad social
Anexo 8. Certificación ICA
Anexo 9. Entrega de EPP'S
Anexo 10. Seguimiento ambiental
Anexo 11. Componente de tránsito
Anexo 12. Preoperacionales
Anexo 13. ATS
Anexo 14. Seguimiento SST
Anexo 15. Informe de imprevistos
Anexo 16. Planilla de Asistencia

Se aclara que la verificación de los anexos se realiza con base al Decreto Departamental 462 de 2021, en el cual se verifica que la información cuente con los respectivos soportes, registros firmas y demás aspectos formales.

Lo anterior de acuerdo con el Decreto Departamental 462 del 17 de septiembre de 2021 "MODIFICA EL MANUAL DE FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERVENTORES Y/O SUPERVISORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", artículo 13.7:

13.7. Funciones del supervisor del contrato para los casos en los que ha sido contratada la interventoría

a) ***Realizar un seguimiento documental frente a la ejecución del contrato***.

Subrayado y negrilla fuera del texto original.

8. ANEXOS

SIN ANEXOS

El presente informe se suscribe a los once (11) días del mes de febrero de 2026.

Firma:

Nombre: **SANDRA SOFIA DUQUE BAUTISTA**
Supervisor del Contrato